



REFORMA ELÉCTRICA: NUESTRO COMPROMISO CON LA HISTORIA

BENJAMÍN ROBLES MONTOYA
DIPUTADO FEDERAL DEL PRI
@BENJAMINROBLESM

En la 4T estamos listos para cumplir con el deber patriótico de devolverle su industria energética

La Reforma Eléctrica, al igual que las grandes reformas que hemos aprobado en este sexenio, no son ocurrencias de AMLO como pretende hacerle ver la oposición, sino parte de su proyecto de Nación por el que la inmensa mayoría de las y los mexicanos votaron en 2018 y por el que ratificaron su confianza en las elecciones intermedias de 2021 y en la revocación de mandato del pasado domingo. Ya son tres los procesos electorales en los que la gente ha respaldado a la 4T y le han expresado su repudio a la oposición y sus proyectos neoliberales. No entienden que no es AMLO el que los aplastó, sino el pueblo de México con su voto.

En estos tres años han pregonado la cantaleta de que el Ejecutivo federal manda en el Congreso, que lo tiene sometido y lo ha convertido en su oficialía de partes. La semana pasada, Va por México presentó una contrapropuesta de Reforma Energética constante de 12 puntos; en una muestra de diálogo, apertura e independencia de los partidos de la 4T, aceptamos nueve de esos puntos, sin mencionar que en varios de ellos éramos coincidentes y estaban ya incorporados en nuestra propuesta. Sí, tal y como se oye, tuvimos coincidencias, pero al parecer eso no les importa mucho, siguen buscando pretextos para obstruir la reforma, pues a pesar de que tres cuartas partes de sus propuestas fueron aceptadas, anunciaron su voto en contra.

—
“Va por México presentó una contrapropuesta de reforma constante de 12 puntos; en una muestra de diálogo, los partidos de la 4T, aceptamos nueve”.
—

La Reforma Eléctrica devolverá al Estado la rectoría de la industria eléctrica nacional, establece el acceso a la electricidad como condición previa para el goce de los derechos humanos, asegura la participación de privados en la generación de energía eléctrica, garantiza el control del litio y los minerales estratégicos y eleva a rango constitucional la transición energética y el uso sustentable de las fuentes de energía para la disminución de gases de efecto invernadero.

Pero no, del PAN nada se puede esperar, es un partido creado por y para la defensa de los intereses económicos y religiosos; su historia y su trayectoria así lo muestran y así serán siempre.

Pero al PRI le pregunto ¿votarán por honrar el legado de López Mateos o votarán por preservar el saqueo de Peña Nieto y su reforma energética que bien podría llamarse *Ley Odebrecht*? Tienen una oportunidad histórica de enmendar el daño que hicieron, ¿cuál de esos dos PRIs quieren ser?

A lo que queda del PRD le pregunto ¿acaso ahora quieren que se preserve el esquema de la reforma energética de Peña Nieto, cuando en su momento la votaron en contra y se opusieron a ella con tanto fervor? ¿Sus convicciones democráticas se definen en función de la animadversión personal de sus dirigentes hacia AMLO?

A Movimiento Ciudadano le pregunto, ¿qué van a defender, la rectoría del Estado o el modelo actual de reparto del pastel que no ha garantizado tarifas bajas para la población?

En la 4T vamos por una Reforma Eléctrica por y para México; estamos listos para cumplir con el deber patriótico de devolverle su industria eléctrica. ¿Lo está la oposición?